
APORTES DEL SECTOR EMPRESARIAL AL PLAN DE DESARROLLO DE TAURAMENA 2020-2023

Documento técnico



Tauramena, Mayo de 2020

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
ENTORNO ECONÓMICO.....	3
Perspectivas globales y nacionales	3
Economía y capacidades productivas regionales	4
Estructura económica municipal	9
LINEAMIENTOS PARA LA REACTIVACIÓN	11
RETOS PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO.....	13
RETO 1. FORMALIDAD EMPRESARIAL.....	15
RETO 2. COMPETITIVIDAD TERRITORIAL.....	18
RETO 3. EMPRENDIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN	24
BIBLIOGRAFÍA	29

PRESENTACIÓN

La Cámara de Comercio de Casanare presenta este *documento técnico* por medio del cual se consolidan los aportes del sector empresarial como insumos para la discusión, concertación y aprobación del Plan de Desarrollo del Municipal 2020 -2023 "*Tauramena nos une*", en el marco de su trámite reglamentario en el honorable concejo municipal de Tauramena.

El documento cuenta con la siguiente estructura: en primer lugar, se señalan consideraciones generales sobre el entorno económico en la coyuntura actual; seguidamente, se plantean lineamientos para emprender una estrategia de reactivación económica dadas las circunstancias sin precedentes a las que se enfrenta el sector público y privado por la depresión económica global; y por último, se presentan las sugerencias expuestas por parte de los comerciantes y empresarios de Tauramena durante la mesa de trabajo con la Cámara de Comercio de Casanare para fortalecer la economía local desde tres retos estratégicos para el crecimiento sostenible: i) formalidad empresarial, ii) competitividad territorial y iii) emprendimiento y diversificación.

La Cámara de Comercio de Casanare exalta y se solidariza con el empresariado de Tauramena por la entereza que ha demostrado en las condiciones adversas que enfrenta el tejido empresarial, así mismo reconoce la actuación de la Administración Municipal ante las circunstancias excepcionales que vivimos. La entidad gremial reitera su disposición de apoyar las acciones de articulación necesarias para promover medidas de recuperación fuerte y sostenible de la economía local.

ENTORNO ECONÓMICO

Perspectivas globales y nacionales

La economía mundial sufre dos choques, de un lado, el que se relaciona con la expansión del virus COVID-19 que ha interrumpido el flujo del comercio internacional, las cadenas globales de valor y la perturbación de la actividad económica, producto de las medidas de contención en cada país; y por otro lado, la caída precipitada de los precios del petróleo por la disminución de la demanda internacional y la falta de acuerdo entre la OPEP y Rusia¹.

Aunque la dimensión y duración de sus efectos son difíciles de estimar, diferentes organismos internacionales y analistas nacionales recientemente han presentado sus proyecciones sobre la dinámica de la producción. De acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional, se espera que en 2020 la economía mundial sufra una contracción del -3.0%, los países de América Latina y El Caribe -5.2% y Colombia -2.4%. El dinamismo de la economía colombiana permite pronosticar un menor impacto al de los otros países de la región y, si las condiciones de salud se estabilizan, podría liderar el crecimiento de la región con un desempeño superior (3.7%) al promedio de América Latina en 2021 (3.4%)².

Regiones y países seleccionados: variación porcentual del PIB y desempleo

	Producto Interno Bruto			Desempleo		
	2019	Proyecciones		2019	Proyecciones	
		2020	2021		2020	2021
<i>Economía mundial</i>	2.9	-3.0	5.8
<i>1.7</i>		-6.1	4.5
Estados Unidos	2.3	-5.9	4.7	3.7	10.4	9.1
Eurozona	1.0	-7.5	4.7	7.6	10.4	8.9
<i>América Latina y el Caribe</i>	<i>0.1</i>	<i>-5.2</i>	<i>3.4</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>
Colombia	3.3	-2.4	3.7	10.5	12.2	11.9
México	-0.1	-6.6	3.0	3.3	5.3	3.5
Venezuela	-35.0	-15.0	-5.0
Brasil	1.1	-5.3	2.9	11.9	14.7	13.5
Ecuador	0.1	-6.3	3.9	3.8	6.5	5.9
Perú	2.2	-4.5	5.2	6.6	7.1	7.3
Chile	1.1	-4.5	5.3	7.3	9.7	8.9
Argentina	-2.2	-5.7	4.4	9.8	10.9	10.1

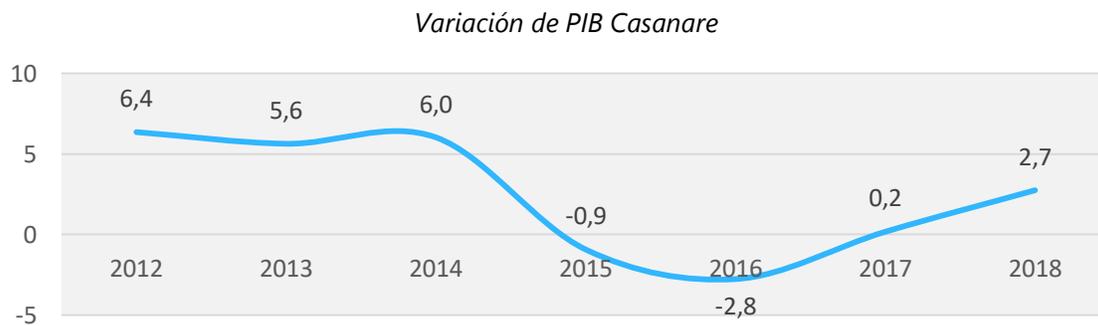
Fuente: Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook* (abril de 2020). Elaboración propia.

¹ Fedesarrollo (31 de marzo de 2020). Choque dual y posibles efectos sobre la economía colombiana. Recuperado de: <http://dams.fedesarrollo.org.co/tendenciaeconomica/publicaciones/204/>

² Fondo Monetario Internacional (14 de abril de 2020). *World Economic Outlook*. Chapter 1: The Great Lockdown. Recuperado de: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>

Economía y capacidades productivas regionales

Previo a este choque externo, la economía del país se encontraba en una fase de crecimiento moderado y, particularmente, la de Casanare presentaba una tasa de crecimiento del 3% (2018), luego de tres años consecutivos de decrecimiento (2015-2017)³.



Fuente: DANE (abril de 2020) PIB departamental. Elaboración propia.

Según la información disponible del DANE, el Producto Interno Bruto PIB de Casanare asciende a \$15.36 billones (precios corrientes) y el departamento se mantiene como el PIB per-cápita más alto del país (\$41.9 millones), seguido por Meta, Bogotá DC y Santander⁴.

PIB de Casanare por actividad económica 2018 (precios corrientes)

Actividades económicas	Valor (\$ miles de millones)	Participación (%)
Agricultura	1.537	9,8
Minas y canteras	7.615	48,6
Industrias manufactureras	363	2,3
Electricidad	279	1,8
Construcción	427	2,7
Comercio	2.710	17,3
Información y comunicaciones	83	0,5
Actividades financieras y de seguros	192	1,2
Actividades inmobiliarias	405	2,6
Actividades profesionales	169	1,1
Administración pública	1.182	7,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	52	0,3
Valor agregado bruto	15.015	95,8
Impuestos	657	4,2
PIB departamental	15.672	100,0

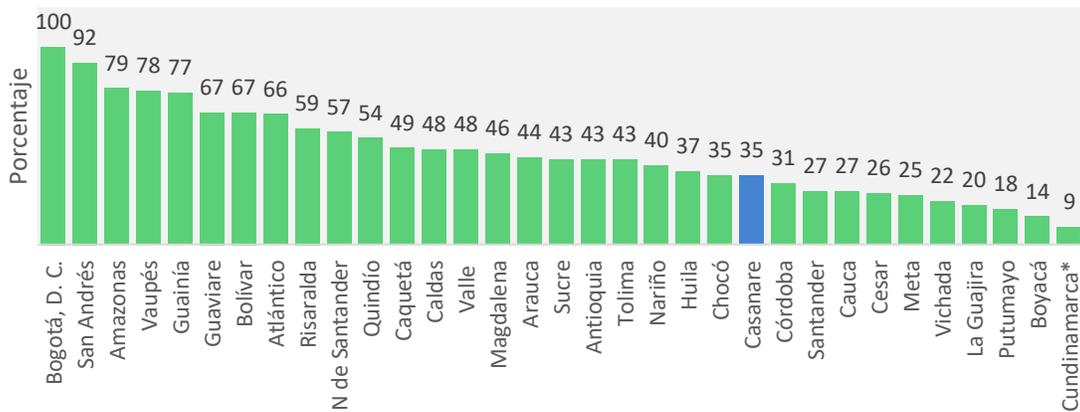
Fuente: DANE (abril de 2020). Elaboración propia.

³ DANE (Marzo 27 de 2020). Producto Interno Bruto por departamento. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>

⁴ DANE (Marzo 27 de 2020). Producto Interno Bruto por departamento. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>

Aunque existe una primacía económica de Yopal en el Producto Interno Bruto departamental (concentra el 35%), su peso relativo como ciudad capital es bajo al compararlo con otros departamentos, esto evidencia la importancia que tienen los demás municipios en el desempeño económico de Casanare.

Peso relativo de la ciudad capital en el valor agregado departamental 2018 (%)

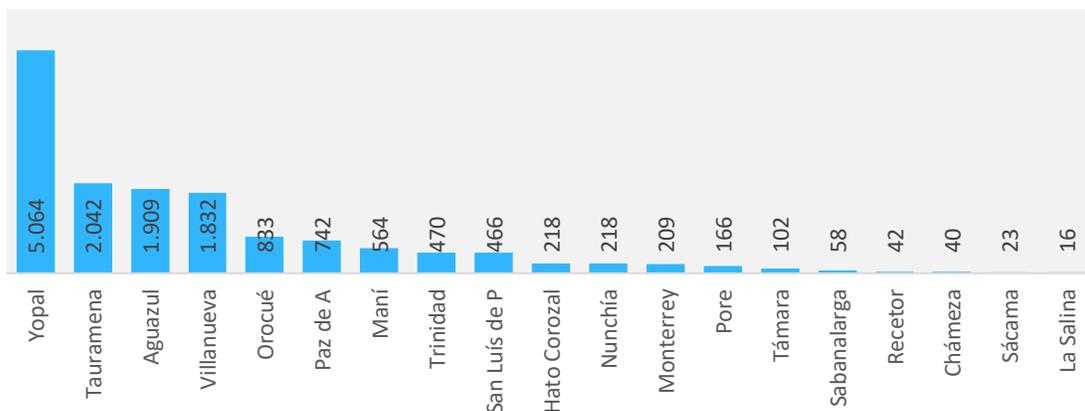


Fuente: DANE (abril de 2020), Valor Agregado Municipal. Elaboración propia.

* Para Cundinamarca se tomó el valor de Soacha por ser el municipio con mayor peso relativo.

Después de Yopal, los que más contribuyen a la economía departamental son Tauramena (14%), Aguazul (13%), Villanueva (12%), Orocué (6%) y Paz de Ariporo (5%).

Valor agregado municipal 2018 (Miles de millones de pesos)

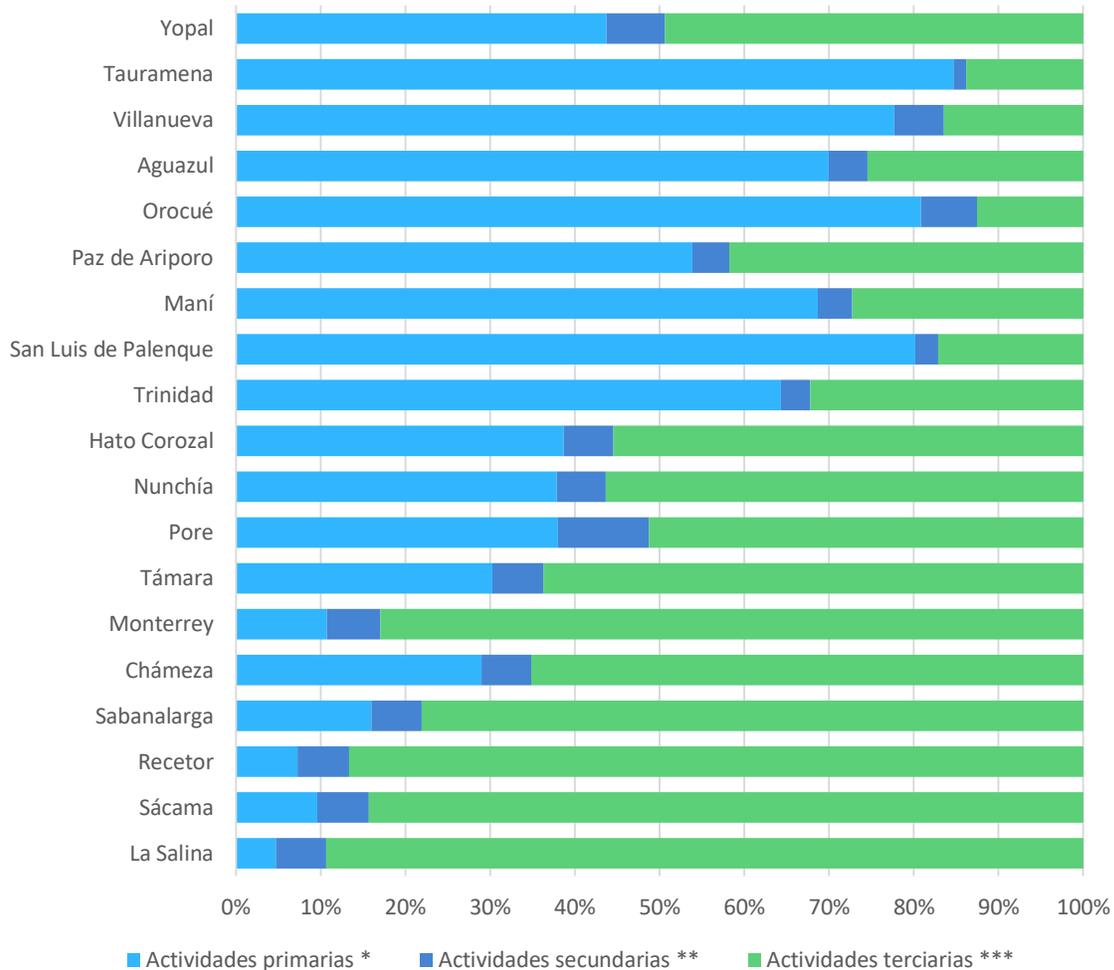


Fuente: DANE (abril de 2020), Valor Agregado Municipal. Elaboración propia.

Respecto a las grandes actividades económicas, predominan las actividades terciarias en Yopal, La Salina, Sácama, Recetor, Sabanalarga, Chámeza, Monterrey, Támara, Pore, Nunchía y Hato Corozal; y

las actividades primarias en Tauramena, Villanueva, Aguazul, Orocué, Paz de Ariporo, Maní, San Luis de Palenque y Trinidad⁵.

Contribución al valor agregado municipal por grandes actividades económicas (%)



Fuente: DANE (abril de 2020), Valor Agregado Municipal. Elaboración propia.

La dinámica económica del último lustro se ha reflejado en la evolución del tejido empresarial del departamento, el cual se constituye por 22.310 empresas en 2019, evidenciando un crecimiento del 5% respecto a la vigencia anterior, consecuente con la recuperación de la producción de Casanare.

⁵ Las actividades comprenden la siguiente desagregación: Primarias: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y Explotación de minas y canteras; Secundarias: Industrias manufactureras y Construcción; Terciarias: Electricidad, gas y agua; Comercio, reparación de vehículos automotores, Transporte; Alojamiento y servicios de comida; Información y comunicaciones; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo; Administración pública; Educación; Salud; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; Actividades de los hogares individuales. Fuente: Fuente: DANE (abril de 2020), Valor Agregado Municipal.

Evolución del tejido empresarial de Casanare



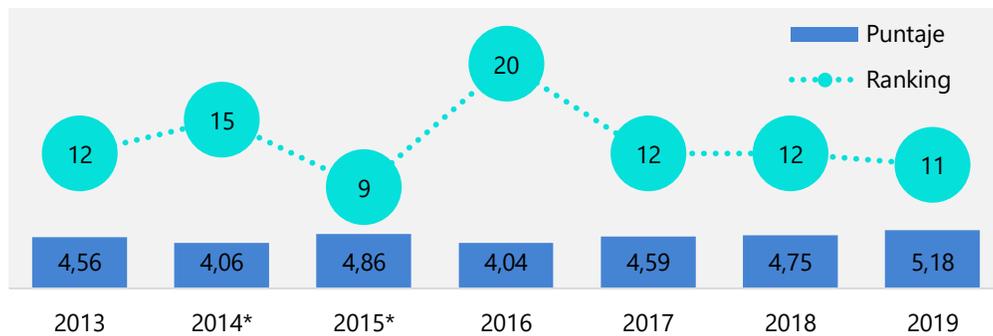
Fuente: Cámara de Comercio de Casanare

En su estructura productiva, el departamento se destaca a nivel nacional por su vocación agroindustrial, turística y potencial energético, sustentado por una base dinámica de empresas del sector servicios. Casanare se consolidó como el primer productor de arroz y el segundo hato ganadero del país, así como la fuerza creciente de cultivos promisorios como piña, café y cacao; es el segundo productor de hidrocarburos en el país y la actividad turística presenta un gran posicionamiento en el mercado.

- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Arroz Mecanizado del DANE, en Casanare se sembraron 178 mil hectáreas y se produjeron 863 mil toneladas en 2017; se sembraron 146 mil hectáreas y la producción alcanzó 800 mil toneladas en 2018 y en 2019 la cifra llegó a 159 mil hectáreas sembradas y 835 mil toneladas de producción.
- En lo referente a palma de aceite, en 2016 la producción de aceite de palma ascendió a 121 mil toneladas y el año 2019 fue de 222 mil toneladas, lo que significa un crecimiento del 145%. Es importante resaltar que en el departamento se encuentran instaladas nueve plantas extractoras que contribuyen a la generación de valor agregado. (AGRONET)
- En cuanto al inventario pecuario, destaca principalmente el hato ganadero de Casanare que ascendió a 2.134.723 cabezas en 2019, consolidándose como el segundo hato ganadero del país, según ICA.
- La producción de crudo en Casanare osciló entre 176 mil y 173 mil barriles de petróleo promedio calendario en 2019, mientras que en 2018 estuvo entre 160 mil y 170 mil barriles de petróleo promedio calendario, representando el 20% de la producción nacional (ANH).
- El turismo ha permitido la transformación de territorios brindando oportunidades económicas y calidad de vida, el nivel de ocupación hotelera en Casanare ha venido con una tendencia al alza desde el cuarto trimestre de 2018. Para el tercer trimestre de 2019 repuntó la ocupación hotelera con 51%, la más alta de los últimos años (COTELCO).

Casanare ha tenido una evolución sobresaliente en el Índice Departamental de Competitividad, alcanzando la posición número 11 entre 33 entidades territoriales medidas en 2019, siendo reconocido como buena práctica en varias ediciones en los factores de infraestructura, cobertura en educación y eficiencia de los mercados.

Evolución del Índice de Competitividad Departamental de Casanare



Fuente: CPC&UR (2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019). Elaboración propia

Puntaje de Casanare según factor en el IDC 2019



Fuente: CPC&UR (2019). Elaboración propia

Estructura económica municipal

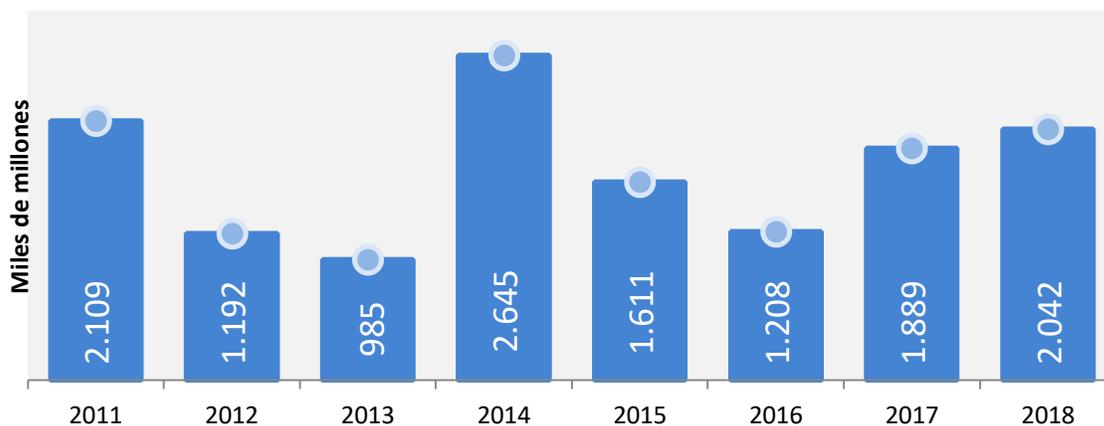
El municipio de Tauramena funciona como un importante centro de articulación entre los municipios que conforman la región sur del departamento por sus interacciones con los demás municipios en su dinámica económica, ocupando una posición destacada en aspectos económicos, sociales y demográficos por la presencia de importantes actividades de la industria de hidrocarburos en su jurisdicción

En los últimos años ha orientado importantes esfuerzos institucionales, económicos y empresariales para encauzar su desarrollo económico basado en la dinamización y potencialización de las actividades agropecuarias con altas posibilidades de negocios en los mercados del país e internacionales.

De acuerdo al DANE, el valor agregado del municipio en precios corrientes ha pasado de \$1.208 mil millones en 2016 a \$1.889 mil millones en 2017 y a \$2.042 mil millones en 2018, teniendo una tasa de variación anual de dos dígitos.

En cuanto a su estructura por grandes actividades económicas, en 2018 las actividades primarias representaban el 85% del valor agregado del municipio, las actividades terciarias el 14% y las actividades secundarias el 1%.

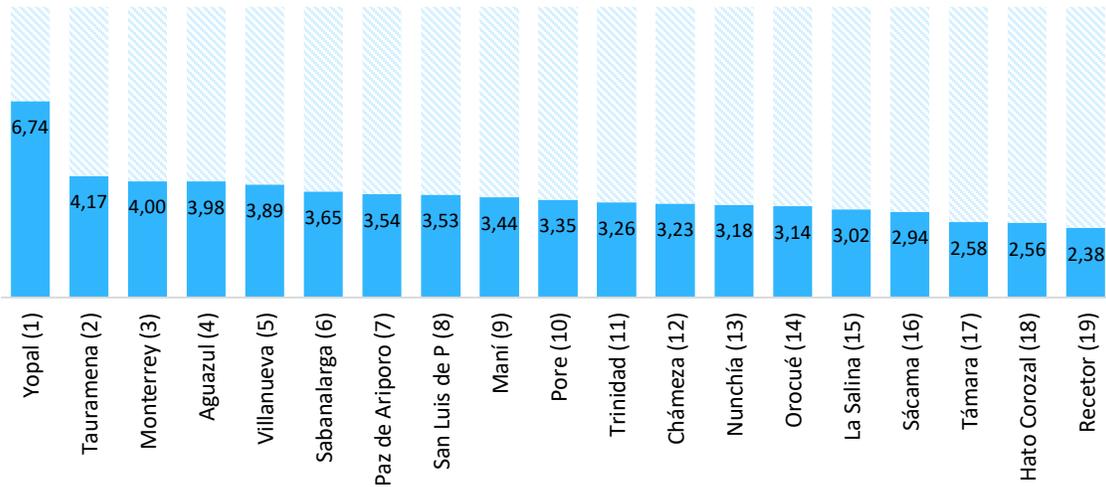
Valor Agregado Municipal de Tauramena 2016-2018 (precios corrientes)



Fuente: DANE (abril de 2020), Valor Agregado Municipal, y TerriData DNP *Ficha de caracterización de Tauramena*.
Elaboración propia.

En la medición de competitividad de los municipios de Casanare para el período 2018 - 2019 (CCC & Unitrópico), en la que se recolectaron y procesaron 75 indicadores en cada municipio, agrupados en diez pilares y tres factores de competitividad, Tauramena ocupó el segundo lugar con un puntaje de 4.17/10.0. Si bien el municipio tiene liderazgo en esta subregión del departamento, tiene retos significativos en materia de instituciones, salud, sostenibilidad ambiental y sofisticación y diversificación.

Puntaje general y posición en el ICM 2018-2019



Fuente: CCC & UNITRÓPICO (Diciembre de 2019). Índice Municipal de Competitividad de Casanare 2018-2019.
Elaboración propia.

*Puntaje y posición de Tauramena según factor
Índice Municipal de Competitividad 2018-2019*

Factor	Puntaje	Posición
Instituciones	4.57	12
Infraestructura	4.06	5
Tamaño del mercado	8.87	2
Educación básica y media	5.12	8
Salud	5.99	10
Sostenibilidad ambiental	7.12	9
Educación superior y capacitación	0.56	5
Eficiencia de los mercados	5.61	4
Sofisticación y diversificación	0.00	-
Innovación y dinámica empresarial	3.20	4
Índice Municipal de Competitividad	3.89	5

Fuente: CCC & UNITRÓPICO (Diciembre de 2019). Índice Municipal de Competitividad de Casanare 2018-2019.
Elaboración propia.

LINEAMIENTOS PARA LA REACTIVACIÓN

Ante el panorama internacional actual, las empresas, independientemente de su tamaño, enfrentan disminuciones de ingresos, dificultades para el acceso a crédito y un aumento de la probabilidad de insolvencia. Según la CEPAL⁶, por la paralización de la producción y actividad económica hay tres grupos de sectores que se verían afectados, así: i) los menos afectados: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, ii) los medianamente afectados: explotación de minas y canteras, industrias manufactureras, suministro de electricidad, gas y agua, construcción, intermediación financiera, inmobiliarias, servicios empresariales y de alquiler, administración pública, servicios sociales y personales; y iii) los más afectados: comercio al por mayor y al por menor, reparación de bienes, hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios en general. Esta tipología es dinámica y las estrategias deben considerar los impactos secundarios o intersectoriales.

Las empresas, independientemente de su tamaño, han disminuido sus ventas, tienen dificultades de acceso a crédito y podrían caer en situación de insolvencia. Con el objetivo de conocer de manera directa el grado de afectación de las empresas de Casanare por la pandemia Covid-19 en sus niveles de operación, ventas y empleo, la Cámara de Comercio de Casanare realizó en abril un sondeo de impacto económico mediante encuesta con cuestionario estructurado, generando estas conclusiones generales:

- Desde la entrada en vigencia de las medidas para la contención del Covid-19, el 87% de las empresas han disminuido sus ventas. De este grupo, 7 de cada 10 empresas han visto caer sus ventas en más del 81%.
- Para enfrentar la situación provocada por el Covid-19, el 72% de las empresas ha cerrado temporalmente sus actividades.
- Si las condiciones actuales en el país se mantienen y las medidas se prolongan indefinidamente, el 78% de las empresas podrían subsistir con recursos propios tan solo entre 1 y 2 meses.
- En opinión de los empresarios, el 82% considera que las medidas financieras (Períodos de gracia por caída de ingreso en entidades financieras, coberturas en la tasa de cambio, mecanismos alternativos de financiamiento, microcréditos a Mipymes y créditos especiales) deben ser priorizadas por el gobierno para recuperar la economía por la actual emergencia sanitaria derivada del Covid-19.

Si las empresas no venden sus bienes y servicios, hay consecuencias inmediatas sobre salarios, deudas, arrendamientos e impuestos, lo que generaría cierre de negocios, desempleo y, en general, una reducción de la demanda. De no activarse medidas rápidas e importantes durante la etapa inicial de la recesión económica, protegiendo la capacidad productiva, el empleo y la liquidez, la

⁶ CEPAL (21 de abril de 2020). Informe especial Covid-19, Dimensionar los efectos del Covid-19 para pensar en la reactivación. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45445-dimensionar-efectos-covid-19-pensar-la-reactivacion>

recuperación tomará aún mayores esfuerzos fiscales en el mediano y largo plazo, con consecuencias perdurables sobre la pobreza e inequidad.

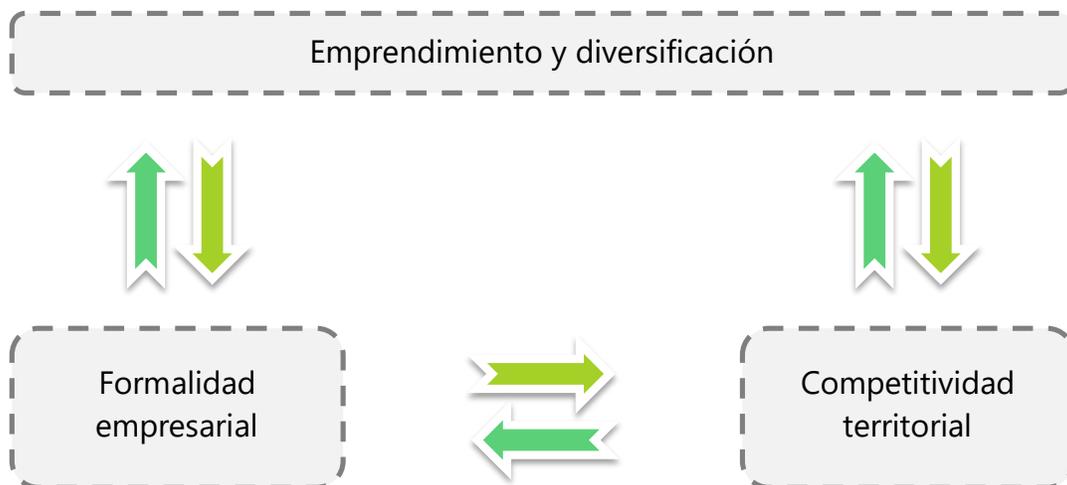
La Cámara de Comercio de Casanare, actuando como Secretaría Técnica de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación CRCI de Casanare - CRCI7, está promoviendo la estructuración de propuestas con representantes gremiales, empresarios, universidades y autoridades territoriales, que coadyuven a generar consensos sobre la importancia de actuar decididamente para mitigar el impacto de la recesión económica global en el departamento y construir estrategias de reactivación. La propuesta sigue en construcción, por lo que sus modificaciones y futuras gestiones requieren de la participación permanente del sector público, privado y la academia en la CRCI. Hasta la fecha se han propuesto las siguientes recomendaciones:

- Implementar instrumentos que *generen liquidez* en las familias y empresas para promover el consumo y disminuir el impacto sobre el empleo. Será fundamental activar los instrumentos de banca pública para brindar alternativas flexibles de financiamiento a Mipymes, dinamizar otros instrumentos de liquidez inmediata como el factoring, acercar a la banca privada y pública de primer y segundo piso a las Mipymes, coadyuvar en las estrategias nacionales como transferencias monetarias a la población vulnerable y mecanismos de protección al cesante, entre otros.
- Realizar *inversiones públicas* en proyectos que generen empleo y dinamicen el consumo, dando prioridad a las empresas locales en su ejecución, particularmente, en obras con la comunidad e infraestructura estratégica para el desarrollo, que sea intensiva en mano de obra.
- Disminuir la *carga tributaria* de los contribuyentes como mecanismo de alivio y protección del empleo. Las medidas recomendadas comprenden: Ampliar y flexibilizar plazos de pago de tributos locales; reducir tarifas impuesto de industria y comercio -ICA-, impuesto predial uso comercial e industrial; adoptar temporalmente régimen tributario especial (ICA- IPU) para actividades sectores turismo y construcción; asumir los municipios temporalmente el costo de alumbrado público; Tramitar desmonte temporal o definitivo del anticipo de ICA; y tramitar exención total o parcial (año 2020) de ICA para contribuyentes de menores ingresos.
- Fortalecer la *capacidad competitiva* de las empresas para mantenerse en el mercado, dadas las condiciones del entorno nacional y global. En este aspecto, durante el período de Aislamiento Preventivo Obligatorio y Aislamiento Inteligente son centrales las iniciativas que propendan por la operación de los sectores productivos y cadenas de valor incluidos en las excepciones, para esto la transformación digital será una herramienta fundamental en la recuperación de las empresas.

⁷ La CRCI es una instancia de articulación en la que se encuentran empresarios, instituciones públicas, privadas y la academia; es la única reconocida por el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación y el instrumento de planeación de corto y mediano plazo es la Agenda Departamental de Innovación. Al respecto, ver Decreto Nacional 1651 de 2019.

RETOS PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO

Para consolidar entornos competitivos que favorezcan el crecimiento sostenible de las empresas, además de las medidas que atenderán la etapa inicial de la recesión económica, la Cámara de Comercio de Casanare respetuosamente presentan un conjunto de recomendaciones estratégicas a las autoridades municipales de Tauramena en materia de formalidad empresarial, competitividad territorial y emprendimiento y diversificación, reconociendo que son tres retos fundamentales que exigen una intervención integral por las interacciones sistémicas entre sus dimensiones y la necesaria articulación del gobierno, la empresa, la academia y la sociedad civil para superar las brechas existentes.



Fuente: Cámara de Comercio de Casanare

- **Reto 1. Formalidad empresarial.** La formalidad empresarial es una condición básica para el desarrollo económico y una garantía mínima para la libre y leal competencia que debe existir en una economía de mercado. La informalidad empresarial tiene efectos sociales y económicos. En esta materia el criterio y la política de la administración deben estar orientados a consolidar la sostenibilidad de las empresas.
- **Reto 2. Competitividad territorial.** En el municipio descansa una importante responsabilidad y es adelantar la gestión para ofrecer condiciones para atraer inversión y generar un mayor nivel de vida en la población, este es un reto que integra múltiples dimensiones y depende de la interacción de factores internos y externos como infraestructura, instituciones, educación, entorno para los negocios, entre otros.
- **Reto 3. Emprendimiento y diversificación empresarial.** El sector privado es el protagonista de la generación de empleo y crecimiento económico en el territorio, en resumen, es fuente de sostenibilidad para la prosperidad de la ciudad. La estrategia de la administración municipal para potenciar la dinámica empresarial debe estar basada en dos factores decisivos: el *emprendimiento*

dinámico que contribuye a la generación de innovación y empleo de calidad, crea mercados y mejora la competencia; y *el aumento sostenido de la productividad*, que se alcanza implementando una estrategia de priorización de apuestas productivas (en sectores consolidados o con potencial de crecimiento) que promueva la diversificación y sofisticación.

RETO 1. FORMALIDAD EMPRESARIAL

La formalidad empresarial es un proceso multidimensional que exige de la coordinación interinstitucional para que las actividades empresariales se desarrollen en el marco de la normatividad vigente, e incluye medidas orientadas a mejorar las regulaciones de cantidad, costos y plazos de trámites para la actividad empresarial formal, así como fortalecer las actividades de inspección, vigilancia y control (IVC) para el cumplimiento de la regulación.

Objetivo	Promover mayores niveles de formalidad empresarial en la economía del municipio de Tauramena a través de la simplificación de los trámites y el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control.
Política nacional	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. <i>Pacto por el Emprendimiento, la Formalización y la Productividad. Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial.</i> Conpes 3956 de 2019– Política de Formalización Metodología para mejorar los trámites empresariales a nivel territorial relacionados con indicadores <i>Doing Business</i> – Departamento Administrativo de la Función Pública (2019)
Plan de Desarrollo Tauramena nos Une 2020 -2023	Línea Estratégica: Tauramena nos une con la puesta en marcha de una economía propia Sector: comercio industria y turismo Programa: Tauramena nos une hacia la competitividad y desarrollo empresarial
ODS relacionados	   

Como lo destaca el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 *Pacto por Colombia, pacto por la equidad*, la informalidad es el más grande obstáculo para aumentar la productividad y es la principal barrera para ampliar la protección social a la población, restringiendo la posibilidad de lograr un país con mayor equidad e igualdad para todos:

“Las empresas informales son poco productivas, pues están incentivadas a mantener una escala reducida para evitar la detección por parte de las autoridades entonces, tienen bajo acceso al crédito, menores tasas de inversión, incentivos menores a la adopción de tecnología y al entrenamiento, un uso intensivo de los recursos naturales y acceso restringido a los bienes públicos. En muchos casos, esa decisión de ser informal se debe a los altos costos y regulaciones

impuestos por el Estado, por lo que la política pública debe abordar la informalidad de manera integral⁸

El desarrollo de las actividades comerciales y empresariales por parte de los distintos agentes económicos en el ámbito de la formalidad, trae consigo que pueden hacer pública su calidad de empresarios, son visibles frente a sus clientes, cuentan con seguridad jurídica, protegen el nombre de su empresa y la legitimidad de su negocio, facilitan su participación en licitaciones y procesos de selección del Estado, cuentan con la posibilidad de inscribirse en capacitaciones gratuitas, foros y ferias, es más fácil que accedan a los servicios del sistema financiero, al crédito, a recursos no reembolsables (Bancóldex, Fondo INNpulsa y Fondo Emprender-SENA) y la posibilidad de participar en ruedas de negocios nacionales e internacionales.

Dentro de los problemas generados por la informalidad se destaca la competencia desleal para con los formales, el detrimento en la calidad de los bienes y servicios de la economía, la evasión de impuestos que incrementa el hueco fiscal en las finanzas del Estado y la generación de alteraciones del orden público.

Datos destacables

- El tejido empresarial formal de Casanare terminó en 2019 con 22.310 empresas, de los cuales 4.166 corresponden a nuevas unidades económicas y 18.144 a empresas renovadas; de estas empresas, la mayoría están dedicadas al comercio (38%) y a la actividad de alojamiento y servicios de comida (19,5%).
- En el municipio de Tauramena el tejido empresarial formal al finalizar el año 2019 estaba constituido por 1.217 empresas que representaban el 5% del departamento, los activos reportados ascendieron \$229.441 millones y en materia de empleo contaban con 2.224 puestos de trabajo siendo el 5% del empleo generado por el tejido empresarial de Casanare.
- En el registro único de proponentes, -RUP- están inscritas personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas o con sucursal en Colombia, interesadas en celebrar contratos con las Entidades Estatales, en 2019 tenía 784 registros activos de los cuales 68 de estos son de Tauramena que representan el 9% de dichas empresas.
- En el Registro Nacional de Turismo, -RNT- conformado por los prestadores de servicios turísticos que efectúen sus operaciones en Colombia, finalizó el año 2019 con 536 registros activos de los cuales 39 corresponden a Tauramena siendo el 7.3% de los registrados

⁸ DNP, Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, *Pacto por Colombia, pacto por la equidad* (p. 173)

- De acuerdo a las estimaciones de la entidad, la informalidad empresarial en algunos municipios del departamento puede ser hasta del 32%, siendo un porcentaje inferior al promedio nacional del 75%. Esto afecta significativamente el entorno empresarial y es una de las principales dificultades percibidas por los empresarios que desarrollan sus actividades en el ámbito de la formalidad.
- El Índice de Competitividad Municipal (ICM) de Casanare 2018-2019 calculado por la Cámara de Comercio de Casanare y Unitrónico, ubica a Tauramena en el segundo lugar con puntaje general de 4.17 siendo el de mejor desempeño de la zona sur del departamento.

Para potenciar la formalidad empresarial en el municipio de Tauramena, la Cámara de Comercio de Casanare propone actuar de manera coordinada con la administración municipal para 1) Simplificar los trámites de creación y constitución en la formalización de empresas y establecimientos de comercio, y 2) Fortalecer la inspección, vigilancia y control IVC para mitigar la informalidad.

Acciones estratégicas

- Aunar esfuerzos entre la alcaldía de Tauramena y la Cámara de Comercio de Casanare para la implementación de la Ventanilla Única Empresarial VUE, la cual es una estrategia del gobierno nacional y consiste en una plataforma tecnológica que integra los trámites mercantiles, tributarios y de seguridad social requeridos para la apertura y operación de una empresa. Los emprendedores podrán reducir costos, tiempo y número de trámites que se deben efectuar para realizar la apertura de empresa, eliminando así barreras de entrada al mercado. La VUE es coordinada por el Ministerio de Comercio, con la participación del Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Trabajo.
- Implementar un modelo de gestión institucional articulado entre la alcaldía de Tauramena, la Policía Nacional y la Cámara de Comercio de Casanare para visitas de Inspección, Vigilancia y Control que contemple mecanismos de colaboración de información y elementos de persuasión para el cumplimiento de las normas que regulan la apertura y operación de los establecimientos comerciales y las empresas.

RETO 2. COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

La competitividad territorial es un propósito que abarca varias dimensiones y que depende de la interacción de factores internos y externos, es por esto que el Índice Departamental de Competitividad (IDC) incluye variables sobre condiciones que inciden en la competitividad asociadas a cuatro factores: 1) condiciones habilitantes, 2) capital humano, 3) eficiencia de los mercados, 4) ecosistema innovador. En esta sección se encuentran las recomendaciones para promover la competitividad territorial que dependen de la gestión de las autoridades y que repercuten de forma inmediata en la capacidad de atraer y mantener empresas que generen valor y empleo, brindando condiciones de entorno favorables para el aumento sostenido en la productividad.

Entre las condiciones de entorno que debe garantizar el Estado para que el sector productivo pueda ser competitivo están los servicios sociales como la educación, la ciencia, la técnica y la cultura; el servicio de salud garantizando el aseguramiento, adoptando políticas, planes de salud pública y planes de intervenciones colectivas, los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica; promover el acceso a la vivienda de interés social y disminuir los asentamientos precarios.

También están las competencias en transporte, construyendo y conservando vías urbanas y rurales, terminales de transporte terrestre, ordenar la movilidad, organizar el transporte público colectivo de personas, realizar control, preservación y defensa del medio ambiente; en deporte y recreación fomentando su práctica y el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física construyendo, administrando, manteniendo y adecuando escenarios deportivos. Otras acciones preponderantes del Estado que contribuyen a la competitividad territorial, es realizar una efectiva prevención y atención de desastres; preservar y mantener el orden público con planes y estrategias integrales de seguridad, así como el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y los valores cívicos. En materia de planeación, reglamentar el uso del suelo indicando su cual es rural o urbano y expidiendo los respectivos planes sectoriales que optimicen los usos de la tierra disponible.

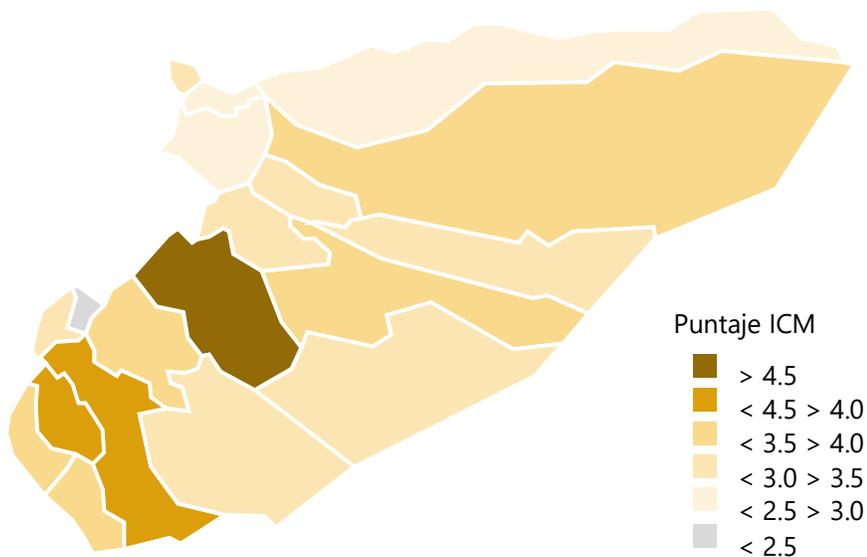
En razón a que los inversionistas evalúan factores como seguridad, entorno político y social, la calidad de servicios públicos, la conectividad, la facilidad para formalizar empresas y los mecanismos de incentivos y tarifas tributarias, en la actualidad los municipios se preparan para ser más competitivos, invirtiendo en crear las condiciones institucionales y de infraestructura que atraen la ubicación de importantes proyectos que contribuyan en sus objetivos de desarrollo económico y social.

Objetivo	Mejorar las condiciones de entorno para atraer y mantener empresas que generen valor y empleo, promover el emprendimiento, la productividad, potenciar los diversos sectores económicos ya instalados con estrategias de asociatividad, facilidad de recursos
----------	---

	<p>financieros, fortalecimiento de TIC's, promoviendo las economías alternativas, con procesos de formación, asistencia y acompañamiento técnico.</p>
Política nacional	<p>Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. <i>Pacto por el Emprendimiento, la Formalización y la Productividad. Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial.</i></p> <p>Conpes 3866 de 2016 – Política Nacional de Desarrollo Productivo</p> <p>Conpes 3956 de 2019 – Política de Formalización</p>
Plan de Desarrollo Tauramena nos Une 2020 -2023	<p>Línea Estratégica: Tauramena nos une con la puesta en marcha de una economía propia</p> <p>Sector: comercio industria y turismo</p> <p>Programa: Tauramena nos une hacia la competitividad y desarrollo empresarial</p>
ODS relacionados	

El Índice de Competitividad Municipal de Casanare (CCC & Unitrópico, 2019), evidencia que en los municipios de Casanare se presenta una alta heterogeneidad, lo cual exige diseño e implementación de un conjunto de instrumentos sectoriales y transversales que tenga en cuenta la particularidad subregional.

Puntaje general ICM 2018-2019



Fuente: CCC-Unitrópico (2019), Cálculos propios

Datos destacables

- El departamento de Casanare se encuentra entre los cinco mejores del país en los pilares de educación básica y media (3), mercado laboral (3) y sostenibilidad ambiental (5); por el contrario, presenta un desempeño bajo o muy bajo en educación superior y capacitación (20), innovación y dinámica empresarial (21), salud (21) y sofisticación y diversificación (27).
- La seguridad y la justicia son condición esencial del desarrollo económico, sin embargo, de acuerdo al IDC 2019, Casanare se encuentra en los lugares con más bajo desempeño en tasa de extorsión (33), de secuestros (26), eficiencia de la justicia (27), productividad de los jueces (27), productividad de los jueces (24) y eficiencia de los métodos de resolución de conflictos (24).
- En materia de servicios públicos en el municipio de Tauramena la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado sanitario y aseo en los reportes del Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con corte a diciembre de 2018 reporta las siguientes suscriptoras así:
 - Acueducto 5.478 suscriptores de los cuales e uso residencial están el 92,6% (5.075) y en uso comercial y oficial el 7,4% (403).
 - Alcantarillado 4.707 suscriptores distribuidos el 92,3% (4.343) en uso residencial y el restante 7,7% (364) tenían uso comercial y oficial.
 - Aseo 4.798 suscriptores que están discriminados en un 92,1% (4.419) en uso residencial y el 7,9% (379) en uso comercial y oficial.
- En el servicio de gas natural prestado por Gases del Cusiana S.A. ESP en el SUI a diciembre de 2019 reporta 6.656 suscriptores que están discriminados con el 95,1% (5.378) en uso residencial y el 4,9% (278) en uso comercial y oficial.
- El servicio de energía eléctrica prestado por Enerca S.A. ESP en diciembre de 2019 alcanzaba 6.045 suscriptores los cuales están distribuidos en usuarios residenciales con el 87,8% (5.306) y en uso comercial, oficial y otros el 12,2% (739).
- De acuerdo al Informe de Monitoreo a los Recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico - SGP-APSB de la vigencia 2018, elaborado por el Ministerio de Vivienda el municipio de Tauramena en el área urbana tiene cobertura del 85,7% de acueducto y del 79,1% en alcantarillado, pero en las áreas rurales nucleadas la cobertura de acueducto es del 10,9% y de alcantarillado es del 1,0%.; en materia de aseo la cobertura en lo urbano es del 75,6%.

Para mejorar las condiciones de entorno para atraer y mantener empresas que generen valor y empleo, la Cámara de Comercio de Casanare propone a la administración municipal acciones estratégicas decididas con prioridad en las dimensiones de servicios sociales, seguridad y convivencia ciudadana, servicios públicos, que favorezcan el entorno para los negocios y la articulación para la competitividad.

Acciones estratégicas

- Mantener la cobertura, la continuidad y calidad del servicio de acueducto garantizando la operación permanente de los macro acueductos, especialmente en el sector de Cacical.
- Planear y gestionar en el caso del centro poblado El Raizal la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y en otros casos la necesidad es optimizar los sistemas de tratamiento de aguas residuales ya construidos en los centros poblados.
- Mantener y optimizar la operación de la Planta Industrial Procesadora de Residuos Sólidos de Tauramena – PIPRST y que el servicio de recolección cubra las coberturas mínimas en las áreas rurales.
- Gestionar ante la empresa prestadora del servicio de gas natural la oportuna puesta en funcionamiento de las redes construidas por el municipio o la gobernación para que la comunidad acceda al servicio. Continuar con le gestión de proyectos diseñados para gasificación en sectores rurales sin el servicio en el sur del municipio.
- Planear y gestionar el diagnóstico de toda la infraestructura eléctrica (redes, subestaciones) para determinar requerimientos de construcción de infraestructura eléctrica y subestaciones nuevas y la reposición de redes y equipos obsoletos, explorar opciones de energías alternativas o renovables, ampliar cobertura rural esencialmente en los sectores Monserrate Alto, San José y Guafal del Caja.
- Continuar la cobertura del servicio de alumbrado público, modernización, optimización y migración del sistema a tecnologías eficientes.

- Gestionar ante ENERCA S.A. ESP la prestación eficiente y oportuna del servicio de energía eléctrica tanto en el área urbana como en la rural, requerir la atención diligente de las fallas y cortes no programados del servicio, la reposición de redes, equipos obsoletos o averiados, los usuarios tienen derecho a un servicio con calidad y al cobro de tarifas que observen los principios de progresividad y de eficiencia económica.
- Promover y apoyar el control social de los servicios públicos domiciliarios a través de los Comités de Desarrollo y Control Social que difundan y defiendan los deberes y derechos de los usuarios.
- Garantizar la operación permanente y adecuada de la plaza de mercado, terminal de transporte, escenarios deportivos, parques y demás espacios y áreas públicas que son importantes equipamientos de soporte para el desarrollo económico y social del sector productivo y la comunidad.
- Gestionar la formulación de nuevos proyectos y continuar la ejecución de los viabilizados para la construcción, adecuación, ampliación, mantenimiento de vías y obras para la conectividad rural y urbana, fundamentales para aprovechar el potencial económico de todo el territorio insertando e integrando todos los sectores productivos del municipio con la economía del departamento y el mercado nacional e internacional.
- Gestionar y ejecutar programas de apoyo y desarrollo de la producción agropecuaria de pequeños productores rurales y campesinos, a través de la mecanización de tierras, el mejoramiento de praderas, alianzas productivas, la extensión agropecuaria, buenas prácticas de producción agropecuaria, mejoramiento genético y distrito de riego.
- Promover dentro de la reglamentación legal el acceso efectivo de las pequeñas y medianas empresas en los procesos de contratación pública para la adquisición de bienes, servicios y la construcción de infraestructura que adelante la administración municipal.
- Promover en el marco de sus competencias que las operadoras petroleras y las empresas que desarrollen grandes proyectos de infraestructura u operen programas públicos o privados realicen de forma prioritaria la vinculación de mano de obra calificada y no calificada y la adquisición de bienes y servicios en el mercado local.
- Gestionar, articular y ejecutar un plan integral de seguridad y convivencia ciudadana que concentre la capacidad y oferta institucional que ofrezca seguridad y convivencia ciudadana en lo urbano y rural para mantener condiciones adecuadas para la operación y desarrollo de las diversas actividades económicas en entornos seguros y de convivencia.

- Promocionar el uso de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos como un medio para mejorar la convivencia, contribuir a la descongestión de la justicia y mejorar el acceso a la misma con jueces de paz y jueces escolares de paz.
- Apoyar el fortalecimiento institucional y garantizar la operatividad de los organismos de socorro que existen en el municipio, para contar con respuestas expeditas a urgencias o emergencias por desastres naturales, accidentes u cualquier otro hecho que comprometa la integridad física, la vida de las personas o sus inmuebles o bienes.
- Gestionar la adopción de una política municipal de incentivos tributarios con el objetivo de promover y atraer inversión para el municipio de Tauramena con énfasis en los sectores productivos que generen valor agregado, crecimiento económico y desarrollo de actividades económicas del sector industrial, la manufactura, y economía naranja.
- Adelantar una reforma estructural del estatuto de rentas para fijar cargas tributarias acordes con la realidad de la economía local, la capacidad económica de los contribuyentes y que atienda los conceptos de equidad y progresividad. Las altas tarifas en el Impuesto Predial Unificado, Impuesto de Industria y Comercio e Impuesto de Alumbrado Público y otros cobros asociados a estos tributos, no estimulan la formalización comercial y empresarial, por el contrario provocan comportamientos proclives a la evasión y la elusión de impuestos.
- Gestionar y realizar acciones de racionalización de trámites y procedimientos que mejoren la cantidad, el tiempo y costos para la apertura de empresas, manejo de permisos de construcción y registro de propiedades. Las acciones estandarizadas podrían incluir: 1) aumento de medios y pagos en línea de impuestos, contribuciones y tasas; 2) trámite en línea para certificados de uso del suelo; y 3) trámites en línea para certificaciones de paz y salvos de impuestos.

RETO 3. EMPRENDIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN

El crecimiento económico de Tauramena se había fundamentado de forma importante en la dinámica del sector hidrocarburos y de forma secundaria en actividades de comercio, en los últimos años las condiciones fluctuantes del precio del petróleo han afectado sensiblemente la dinámica económica del municipio, haciéndose necesario plantear nuevas estrategias que permitan al sector empresarial aprovechar su dinámica, experiencia y capacidad instalada para innovar y diversificar su portafolio de servicios hacia el sector agroindustrial y de turismo.

Objetivo	Impulsar la cultura de emprendimiento, innovación y diversificación productiva de Casanare, sentando las bases del crecimiento de forma sostenible
Política nacional	<p>Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. <i>Pacto por el Emprendimiento, la Formalización y la Productividad.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad</i> • <i>Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas</i> • <i>Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural</i> • <i>Turismo: el propósito que nos une</i> <p>Conpes 3866 de 2016 – Política Nacional de Desarrollo Productivo</p>
Plan de Desarrollo Tauramena nos Une 2020 -2023	<p>Línea Estratégica: Tauramena nos une con la puesta en marcha de una economía propia</p> <p>Sector: comercio industria y turismo</p> <p>Programa: Tauramena nos une hacia la competitividad y desarrollo empresarial</p>
ODS relacionados	

El sector privado es el protagonista de la generación de empleo y crecimiento económico de un territorio, en resumen, es fuente sostenibilidad para la prosperidad del mismo. La estrategia para potenciar la dinámica empresarial se basa en dos factores decisivos: el *emprendimiento dinámico*, pues contribuye a la generación de innovación y empleo de calidad, crea mercados y mejora la competencia, y el *aumento sostenido de la productividad* implementando una estrategia de priorización de apuestas productivas (en sectores consolidados o con potencial de crecimiento) que promueva la diversificación y sofisticación.

Al respecto, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 *Pacto por Colombia, pacto por la equidad*, precisa que el crecimiento económico se dará en la medida que exista un aumento sostenido de la productividad: “la productividad es el motor principal del crecimiento sostenido en la economía global (...) Para aumentar la productividad, Colombia debe sofisticar y diversificar su aparato productivo”⁹.

Datos destacables

- Diversas publicaciones internacionales han destacado la experiencia del *Safari Llanero* como una de las más atractivas para el viajero, entre ellos *The Guardian*, *Washington Post*, *The Telegraph*, *Lonely Planet* y *Lefigaro*. Sin embargo, los retos en materia de competitividad son complejos: de acuerdo al Índice de Competitividad Turística Regional 2019, elaborado por el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia, Casanare ocupa el puesto 22 entre 31 entidades territoriales analizadas.
- En el departamento se viene consolidando el producto turístico definido Safari Llanero, pero es necesario diseñar más productos especializados desarrollando toda la cadena de valor de acuerdo al potencial turístico que tiene Tauramena.
- En 2019, los empresarios articulados al Clúster de Turismo de Naturaleza recibieron más de 2.000 visitantes extranjeros, evidenciando tasas de crecimiento exponencial de 300%.
- En Casanare existen 536 prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de Turismo (2019), de estos 46 corresponden a Tauramena siendo el 8.6% de los registrados.
- De acuerdo con la información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos sobre la producción fiscalizada de petróleo por campo (Barriles Por Día Calendario - BPDC) entre enero a diciembre de 2019 el municipio de Tauramena es el primero (entre trece municipios de Casanare) al registrar una producción promedio de 49.149 BPDC siendo el 28,9% de la producción promedio del departamento.
- El directorio estratégico de empresas de soporte productivo cuenta con 360 empresas caracterizadas en diez municipios del departamento, el volumen de negocios asciende a \$694 mil millones y generan más de 5.600 empleos.
- En el directorio estratégico de soporte productivo se encuentran empresas en los servicios de transporte de carga (y otros), montajes metalmecánicos, montajes eléctricos, obras civiles, laboratorios, catering, servicios de consultoría, suministros, servicios ambientales, servicios de salud, servicios TIC, servicios generales y mantenimiento.

⁹ DNP, Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, *Pacto por Colombia, pacto por la equidad* (pp. 189-190)

- El Censo Nacional Bovino 2020 realizado por el Instituto Colombiano Agropecuario –ICA- informa que en Colombia el hato ganadero es de 28.245.262 bovinos, en Casanare se encuentra el cuarto hato ganadero del país con 2.141.435 cabezas, en el municipio de Tauramena existen 134.983 cabezas siendo el 6.3% del hato ganadero de Casanare y están distribuidas en 1.051 fincas del municipio.

Para promover el emprendimiento, la innovación y la diversificación productiva, la Cámara de Comercio de Casanare propone actuar de manera coordinada y articulada con la administración municipal de Tauramena para, 1) Desarrollar una mentalidad y cultura emprendedora; y 2) Fortalecer las condiciones habilitantes para la puesta en marcha de estrategias competitivas en los clúster que vienen adelantando acciones de soporte productivo, turismo de naturaleza, piña Premium y ganadería sostenible.

Acciones estratégicas

- Para mitigar efectos causados por la pandemia de Covid – 19 en la economía local y promover su recuperación, es prioritario planear y ejecutar :
 - Programas de formación y capacitación para comerciantes y empresarios que los ayude en la protección de la salud a través de los nuevos protocolos de bioseguridad y funcionamiento de las distintas actividades económicas con las herramientas del comercio virtual o electrónico, la transformación y adaptación de los modelos de negocios y nuevos esquemas de operación..
 - Apoyar la activación y consolidación de los negocios emergentes para atender las necesidades y demandas de bienes y servicios en las nuevas condiciones y restricciones que impone la presencia del Covid – 19.
 - Eventos de carácter ferial, comercial, turístico, cultural y exposiciones, de orden local, departamental y nacional que dinamicen las distintas actividades económicas y comerciales que existen en el municipio priorizando la producción local de bienes servicios.
 - Fortalecimiento de la capacidad económica del Instituto de Fomento Agroempresarial de Tauramena “IFATA” para el apalancamiento financiero a empresarios y comerciantes afectados por la pandemia COVID 19.
- Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación y capacitación sobre la importancia del emprendimiento, la innovación y la diversificación productiva como elementos esenciales para aumentar la competitividad de todos los sectores productivos de Tauramena.

- Promover un entorno favorable al emprendimiento, la innovación y diversificación productiva a través del desarrollo de alianzas y colaboraciones que engranen permanente al sector público, comerciantes, empresarios y academia para consolidar la innovación y diversificación en todos los sectores.
- Promover procesos de capacitación en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC- como herramientas de formación, creatividad e innovación. En el ambiente empresarial y de negocios la presencia de las TIC facilitan llegar a un mayor número de clientes, mejorar la calidad de bienes y servicios.
- Apoyar y asistir técnica y financieramente las ideas de emprendimiento, a las empresas en funcionamiento y operación apoyando su acceso a licencias, registros, patentes, diseños industriales y permisos para la ejecución de su actividad.
- Promover y apoyar el acceso de comerciantes y empresarios a la transformación digital de sus negocios, el cumplimiento de protocolos de bioseguridad y operación, así como la aplicación de buenas prácticas que orientan las actividades de los distintos sectores de la producción.
- Promover y apoyar el acceso de comerciantes y empresarios a los distintos canales de comercialización para la promoción de sus bienes y servicios, identificación de mercados y clientes, tendencias del mercado a facilitando su participación en ferias, ruedas de negocios y misiones comerciales del orden local, regional, nacional e internacional.
- Identificar y apoyar el acceso de comerciantes y empresarios a formas de financiación y apoyo económico distintas a las opciones ofrecidas por la banca tradicional.
- Gestionar la planeación y ejecución de programas con acciones y proyectos que consoliden la competitividad a través del , desarrollo empresarial de las siguientes iniciativas:
 - **Turismo:** Creación de la secretaria de turismo que lidere la gobernanza del sector para desarrollar la estrategia y los productos turísticos, apoye la adaptación de los eslabones de la cadena de valor (alojamiento, gastronomía, souvenirs, transporte, tour operadores, entre otros), impulse el plan de marketing de destino, e implementar un sistema de información turística que brinde soporte estratégico a la planeación, acción y evaluación del sector, articulado al sector gremial-empresarial y la academia.
 - **Plan exportador Tauramena Piña para el mundo:** Continuar la gestión para el fortalecimiento del corredor agro logístico de la piña Premium y su acceso y desarrollo en mercados de mayor valor a través del apoyo a los productores en el desarrollo de capacidades empresariales, gobierno corporativo, planificación de la oferta con

productores de vocación, a partir de la conformación y sofisticación de núcleos productivos integrados a la planta agroindustrial de piña.

- **Planta de Beneficio Animal- Frigorífico:** Continuar la gestión para la factibilidad de un modelo organizacional y de operación de la planta de beneficio animal que optimice tecnológicamente la capacidad instalada y garantice el funcionamiento con el cumplimiento de los parámetros de calidad e inocuidad propios de esta industria.
- Gestionar y apoyar la consolidación de modelos productivos para los cultivos de cacao, piña, café, plátano, frutales, caña, yuca y otras prioritarias o promisorias y la producción ganadera que generen valor agregado para acceso a mercados de mayor valor, instalando capacidades técnicas en sus cadenas de valor, fuentes de financiación para consolidar productos que incluya I+D+i.
- Apoyar la transformación de empresas de la industria auxiliar del petróleo que puedan migrar a otros sectores de la producción en el ámbito público o privado para aprovechar su capacidad instalada, la mano de obra especializada, capacitada y con experiencia en la ejecución de trabajos y servicios con altos estándares de calidad.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Nacional de Hidrocarburos, Estadísticas de producción, producción fiscalizada de crudo 2019. Recuperado de: <https://www.anh.gov.co/estadisticas-del-sector/sistemas-integrados-de-operaciones/estadisticas-de-produccion>

AGRONET (2020). Base Agrícola EVA 2007-2019 (p). Recuperado de: <https://www.agronet.gov.co/Paginas/inicio.aspx>

Banco Mundial & Departamento Nacional de Planeación (2017). Doing Business Subnacional de Colombia. Recuperado de: <https://espanol.doingbusiness.org/es/reports/subnational-reports/colombia>

Banco Mundial (12 de abril de 2020). Semiannual Report Of The Latin America And Caribbean Region: The Economy In The Time Of Covid-19. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33555>

Cámara de Comercio de Casanare & Unitrópico (diciembre de 2019). Índice Municipal de Competitividad 2018-2019. Recuperado de: <https://www.cccasanare.co/estudios-economicos-2/>.

CEPAL (21 de abril de 2020). Informe especial Covid-19, Dimensionar los efectos del Covid-19 para pensar en la reactivación. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45445-dimensionar-efectos-covid-19-pensar-la-reactivacion>

Consejo Privado de Competitividad & Universidad del Rosario (2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019). Índice Departamental de Competitividad. Recuperado de: <https://compite.com.co/indice-departamental-de-competitividad/>

Cotelco – Cafam (2019). Índice de Competitividad Turística Regional 2019. Recuperado de: <https://cptur.org/publicaciones/PfWPoywPSNTrbBR>

DANE (10 de febrero de 2020). Encuesta Nacional de Arroz Mecanizado. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-de-arroz-mecanizado>

DANE (8 de octubre de 2019). Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/seguridad-y-defensa/encuesta-de-convivencia-y-seguridad-ciudadana-ecsc>

DANE (abril 17 de 2020), Mercado laboral - Ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/ciudades-capitales-de-los-departamentos-de-la-amazonia-y-la-orinoquia>

DANE (marzo 27 de 2020), Valor Agregado Municipal. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>

DANE (Marzo 27 de 2020). Producto Interno Bruto por departamento. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>

Departamento Administrativo de la Función Pública (2019). Metodología para mejorar los trámites empresariales a nivel territorial relacionados con indicadores Doing Business. Recuperado de: https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2ljUBdeu/view_file/36387648

Departamento Nacional de Planeación (2016). Conpes 3866 de 2016 Política Nacional de Desarrollo Productivo. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3866.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (2019). Conpes 3956 de 2019 Política de Formalización. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3956.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por el Emprendimiento, la Formalización y la Productividad. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Bases-del-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

Fedesarrollo (31 de marzo de 2020). Choque dual y posibles efectos sobre la economía colombiana. Recuperado de: <http://dams.fedesarrollo.org.co/tendenciaeconomica/publicaciones/204/>

Fondo Monetario Internacional (14 de abril de 2020). World Economic Outlook. Chapter 1: The Great Lockdown. Recuperado de: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>

ICA (2020). Censo Pecuario año 2019. Tabla de población bovina por municipio y por departamento 2019. Recuperado de: <https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/epidemiologia-veterinaria/censos-2016/censo-2018>

Ministerio de Vivienda (2019). Monitoreo a los Recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico - SGP-APSB de la vigencia 2018. Recuperado de: <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-agua/gestioninstitucional/recursos-del-sgp-apsb/monitoreo-a-los-recursos-del-sgp-apsb/informes-de-monitoreo-sgp>

Aportes del sector empresarial al Plan de desarrollo de Tauramena 2020-2023

Mayo de 2020